



Matías López Cruz, con DNI 27495556-E Secretario General de la Comisión Gestora de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

C E R T I F I C O:

Que con fecha 25 de junio del presente año 2020, se ha publicado la Convocatoria de Elecciones a la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. Advertido un error involuntario en la misma, por la presente se hace constar Diligencia de rectificación que se incorpora a la documentación electoral, así como se ordena su publicación en las sedes y Web federativa:

1º Toda referencia realizada en la Convocatoria a la Consejería de Turismo y Deporte debe entenderse realizada a la Consejería de Educación y Deporte.

2º Toda referencia realizada en la Convocatoria a la Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte, debe entenderse realizada a la Dirección General de Promoción del Deporte, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo.

Y para que así conste a los efectos oportunos, expido el presente en Almería a 27 de junio de 2020.

El Secretario General de la Comisión Gestora F.A.P.D.



Fdo: Matías López Cruz